



Lima, 5 de agosto de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia
Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación al Hecho de Importancia comunicado con fecha 9 de abril de 2025, a través del cual informamos que se había firmado un contrato de compraventa entre los accionistas/socios de Pesquera Centinela S.A.C. y Robelis Valores S.R.L., todas integrantes del Grupo Romero, y Pesquera Exalmar S.A.A., por el cual esta última adquiriría el 100% de las acciones representativas del capital social de Pesquera Centinela S.A.C. y el 100% de las participaciones sociales emitidas por Robelis Valores S.R.L.

Sobre el particular, ponemos en su conocimiento que en la fecha se ha producido el cierre de la transacción antes señalada y Pesquera Exalmar S.A.A. ha adquirido el 100% de las acciones representativas del capital social de Pesquera Centinela S.A.C. y el 100% de las participaciones sociales emitidas por Robelis Valores S.R.L.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Veronica Cecilia Febres Sarmiento
Representante Bursátil

alicorp.com.pe

Av. 28 de julio 1150
Miraflores, Lima.

Tel. (01) 3150800
(01) 7089300